

RGN
MAMBI-00056-2022

Irene García Macías, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Que con fecha 14 de febrero de 2022 y posterior subsanación con fecha 15 de marzo de 2022, se recibió solicitud de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta, para recibir apoyo financiero por un importe de 2.000,00 €, para la promoción de la Raza Retinta y Carne de Retinto en la provincia de Cádiz.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, a través del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, gestiona los intereses de la Provincia en materia medioambiental, colaborando con entidades públicas y privadas, para la consecución de fines comunes.

Considerando de especial interés la colaboración económica de esta Diputación Provincial con la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta y que en el presupuesto de la Diputación se ha previsto una subvención nominativa a esta entidad para tal fin.

De conformidad con los anteriores antecedentes:

RESUELVO

ÚNICO: Iniciar el expediente administrativo de concesión de subvención económica nominativa a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta (CIF G78218609), por importe de DOS MIL EUROS (2.000,00€), para la promoción de la Raza Retinta y Carne de Retinto en la provincia de Cádiz.

La Presidenta

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2022 con número 02855/2022 de fecha 17/03/2022
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro de Verificación	IVULWLA6P5WMX2Z7YRNHCPXEAE	Fecha	17/03/2022 14:10:08
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	IRENE GARCIA MACIAS		
Firmante	MARIA ROSARIO GOMAR NUÑEZ		
Firmante	MARIA DEL ROSARIO ROSADO RAMIREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLA6P5WMX2Z7YRNHCPXEAE	Página	1/1

